

Calendario 2024

Año par, ciclo litúrgico “B”

Contenido

Calendario 2024	i
Enero de 2024.....	i
Febrero de 2024.....	ii
Marzo de 2024	ii
Abril de 2024	iii
Mayo de 2024.....	iii
Junio de 2024.....	iii
Julio de 2024	iii
Agosto de 2024.....	iii
Setiembre de 2024.....	iii
Octubre de 2024.....	iv
Noviembre de 2024.....	iv
Diciembre de 2024.....	iv

INTENCIONES DE ORACIÓN DEL SANTO PADRE ENCOMENDADAS A SU RED MUNDIAL DE ORACIÓN PARA EL AÑO 2024..... v

ENERO: por el don de la diversidad en la iglesia...... v

FEBRERO: por los enfermos terminales...... v

MARZO: por los nuevos mártires..... v

ABRIL: por el papel de la mujer...... v

MAYO: por la formación de religiosas, religiosos y seminaristas...... v

JUNIO: Por la abolición de la tortura...... v

JUNIO: por los que huyen de su país...... v

JULIO: por el cuidado pastoral de los enfermos...... v

AGOSTO: por los líderes políticos... v

SEPTIEMBRE: por el clamor de la tierra......v

OCTUBRE: por una misión compartida......v

NOVIEMBRE: por los que han perdido un hijo......v

DICIEMBRE: por los peregrinos de esperanza......v

Intenciones de la CEE para el año 2024.....vi

Enero:..... vi

Febrero:..... vi

Marzo:..... vi

Abril:..... vi

Mayo:..... vi

Junio:..... vi

Julio:..... vi

Agosto:..... vi

Septiembre:..... vi

Octubre:..... vi

Noviembre:..... vi

Diciembre:..... vi

Créditos y agradecimientos:..... vii

Enero de 2024

Salterio Tiempo/Semana	Do.	Lu.	Ma.	Mie.	Jue.	Vie.	Sa
8ªNavidad II Navidad Epifanía		MDios 1	2	3	4	5	Epif 6
Bautismo I Sem. 1	Bau 7	8	9	10	11	12	13
II Sem. 2	14	15	16	17	18	19	20
III Sem. 3	21	22	23	24	Conv. Pablo 25	26	27
IV Sem. 4	28	29	30	31			

El tiempo de Navidad finaliza con el domingo del Bautismo de nuestro Señor.

Para este **2024**, el domingo 7 de enero (lunes 8 de enero para los lugares que celebran la Epifanía el domingo 7).

Este domingo del Bautismo de Jesús, se

considera también como el primer domingo del tiempo ordinario, o como el día que inaugura la semana I del tiempo ordinario.

Finalizado el tiempo propio de Navidad, comenzamos el tiempo ordinario. Este tiempo es el habitual y todo lo que hay que rezar está recogido en los salterios, salvo que el día corresponda a una solemnidad, fiesta o se haga una memoria. Los domingos tienen la particularidad de que las antífonas de los Cánticos varían, (**Ciclo evangélico "B" para el 2024**), así como la oración final.

El tiempo ordinario se interrumpe con la Cuaresma y la Pascua. Pasada la Pascua se continúa con el ordinario hasta finalizar el año litúrgico. Un nuevo año litúrgico comenzará con el tiempo de Adviento. Los tiempos propios (Adviento, Navidad, Cuaresma y Pascua) varían de lo contenido en los documentos de los salterios en:

- La antífona del invitatorio.
- El himno.
- Antífonas entre salmos, si tiene propias.
- A partir de la lectura breve.

Habría que complementar el Salterio para el tiempo ordinario, con el documento para el tiempo propio que corresponda.

Febrero de 2024

Salterio Semana/Tiempo	Do.	Lu.	Ma.	Mie.	Jue.	Vie.	Sa
IV (Cont.) Sem. 4					1	Presen- tación 2	3
I Sem. 5	4	5	6	7	8	9	10
II Sem. 6 IV Ceniza Cuaresma	Lourdes 11	12	13	MiC 14	15	16	17
I Cuaresma	18	19	20	21	22	23	24
II Cuaresma	25	26	27	28	29		

El tiempo ordinario se interrumpe con el tiempo propio de Cuaresma.

El **14 de Febrero para el 2024**, miércoles de ceniza, comienza la **Cuaresma**.

"Salvo las laudes del **miércoles de ceniza** que utiliza los salmos del viernes III; y el IV para las vísperas (si bien en España se utiliza en las vísperas los salmos del viernes III de vísperas); hasta el domingo I de

Cuaresma, el salterio a utilizar es el IV."

El tiempo propio de Cuaresma requiere documento propio para la parte específica de este tiempo, (antífona del invitatorio, himno, y a partir de la lectura breve).

Por tanto, el **17 de Febrero para el 2024, primer domingo de Cuaresma**, pasamos a Salterio I, antífonas del tiempo de Cuaresma.

Marzo de 2024

Salterio Tiempo	Do.	Lu.	Ma.	Mie.	Jue.	Vie.	Sa
II (Cont.) Cuaresma						1	2
III Cuaresma	3	4	5	6	7	8	9
IV Cuaresma	10	11	12	13	14	15	16
V Cuaresma	17	18	SJosé 19	20	21	22	23
Semana Santa	DRa 24	25	26	27	JSto 28	VSto 29	SGlo 30
Domingo Resurrección 8ª de Pascua	PRes 31						

El día **19** es san José.

El 25 la solemnidad de la Anunciación. Al caer en Semana Santa se traslada al Lunes 8 de Abril para el 2024.

El **Domingo de Ramos** inicia la **Semana Santa**. Para el 2024: el 24 de Marzo. El 29 de Marzo es el **Viernes Santo**.

El sacratísimo triduo del Crucificado, del Sepultado y del Resucitado, o **Triduo Pascual** se celebra desde la misa vespertina de la Cena del Señor, el Jueves santo día 28 para el 2024, hasta las vísperas del Domingo de Resurrección, día 30 del 2024. La Iglesia celebra "en íntima comunión con Cristo", su Esposo, los grandes misterios de la Redención humana. El **Sábado santo**, el 30 de Marzo por la noche para el 2024, es la solemne **Vigilia Pascual**. Acude. Es la celebración más importante del año. ¡¡¡Cristo resucita!!!

Con el Domingo de Resurrección, el **31 de Marzo para el 2024**, comienza la Pascua de Resurrección, con la 8ª de Pascua, 8 días que se rezan de forma particular (ir a documento propio), después ir al Salterio que se indica tras la 8ª. La Pascua dura 50 días. También la Pascua tiene su parte específica para este tiempo (antífona del invitatorio, himno, y a partir de la lectura breve). Utilizar el documento complementario.

Abril de 2024

Semana/Salterio Tiempo	Do.	Lu.	Ma.	Mie.	Jue.	Vie.	Sa
8ª de Pascua		1	2	3	4	5	6
II Pascua	DivMi 7	Anunc 8	9	10	11	12	13
III Pascua	14	15	16	17	18	19	20
IV Pascua	21	22	23	24	25	26	27
V Salterio I Pascua	28	29	30				

Mayo de 2024

Salterio Tiempo/Semana	Do	Lu	Ma	Mie	Jue	Vie	Sa
V(Cont.) Pascua				1	2	3	4
VI Salterio II Pascua	5	6	7	8	9	10	11
ASCENSIÓN VII Salterio III	Ascensión 12	Fátima 13	14	15	16	17	18
PENTECOSTÉS/ T.Ord.: Sem 7 Salterio III	Pentec 19	BVMªM Iglesia 20	21	22	Jxto SyES 23	24	25
Stma. Trinidad IV Sem 8	STrin 26	27	28	29	30	Visitac- 31	

Con el domingo de Pentecostés finaliza el tiempo de Pascua. Terminada la Pascua, retomamos el tiempo ordinario desde la semana 7 para el 2024, Salterio III, hasta finalizar el año litúrgico el sábado 30 de Noviembre al mediodía para el 2024.

El lunes tras Pentecostés es la memoria de la Bienaventurada Virgen María Madre de la Iglesia. El primer jueves tras Pentecostés es la fiesta de Jesucristo, sumo y eterno sacerdote. El domingo posterior a Pentecostés, la solemnidad de la **Santísima Trinidad**.

Junio de 2024

Salterio Semana	Do.	Lu.	Ma.	Mie.	Jue.	Vie.	Sa
IV (Cont.) Sem 8							1
Corp. Christi I Sem. 9	Corpus 2	3	4	5	6	SCJ 7	ICM 8
II Sem. 10	9	10	11	12	13	14	15
III Sem. 11	16	17	18	19	20	21	22
IV Sem. 12	23	Nat. Juan B. 24	25	26	27	28	Pedro y Pablo 29
I Sem. 13	30						

El siguiente domingo, la solemnidad del **Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo**, el Corpus Christi.

El viernes postrero es la solemnidad del **Sagrado Corazón de Jesús** al que le sigue el sábado la memoria obligatoria del Inmaculado Corazón de María.

El 24 es la solemnidad de la **Natividad de san Juan el Bautista** y el 29 la solemnidad de **san Pedro y san Pablo**, apóstoles.

Julio de 2024

Salterio Semana	Do.	Lu.	Ma.	Mie.	Jue.	Vie.	Sa
I (Cont.) Sem. 13		1	2	3	4	5	6
II Sem. 14	7	8	9	10	11	12	13
III Sem. 15	14	15	16	17	18	19	20
IV Sem. 16	21	22	23	24	Santiago 25	26	27
I Sem. 17	28	29	30	31			

El día 25 es la solemnidad de **Santiago apóstol**, patrono de España.

Agosto de 2024

Salterio Semana	Do.	Lu.	Ma.	Mie.	Jue.	Vie.	Sa
I (Cont.) Sem. 17					1	2	3
II Sem. 18	4	5	Transf. 6	7	8	9	10
III Sem. 19	11	12	13	14	Asunción 15	16	17
IV Sem. 20	18	19	20	21	22	23	24
I Sem. 21	25	26	27	28	29	30	31

El 6 fiesta de la Transfiguración del Señor.

El día 15 es la solemnidad de la **Asunción de la Virgen María**.

Setiembre de 2024

Salterio Semana	Do.	Lu.	Ma.	Mie.	Jue.	Vie.	Sa
II Sem. 22	1	2	3	4	5	6	7
III Sem. 23	Nativ.Mª 8	9	10	11	12	13	Santa Cruz 14
IV Sem. 24	15	16	17	18	19	20	21
V Sem. 25	22	23	24	25	26	27	28
II Sem. 26	Arcángel 29	30					

El 8 es la fiesta de la Natividad de la Virgen María,

solemnidad para muchas advocaciones de nuestra Madre celestial.

El 14 la fiesta de la exaltación de la santa Cruz.

El 29 la fiesta de los santos Arcángeles.

desarrollará en el 2025, ciclo litúrgico "C", año impar para el oficio de lectura y para las lecturas de la misa.

Octubre de 2024

Salterio Semana	Do.	Lu.	Ma.	Mie.	Jue.	Vie.	Sa
II (Cont.) Sem. 26			1	2	3	4	Témporas 5
III Sem. 27	6	7	8	9	10	11	Pilar 12
IV Sem. 28	13	14	15	16	17	18	19
I Sem. 29	20	21	22	23	24	25	26
II Sem. 30	27	28	29	30	31		

Para España, el día 5 de octubre son las Témporas de acción de gracias y de petición.

El 12 la festividad de nuestra Señora del Pilar, patrona de la hispanidad.

El 8 la solemnidad de la Inmaculada, patrona de España y el 12 nuestra señora de Guadalupe. El 6 san Nicolás, fiesta de la Constitución en España.

El día 24 de diciembre por la noche es Nochebuena, comienza el tiempo propio de la Navidad, con la 8ª de Navidad, 8 días que se rezan de forma particular.

También la Navidad tiene su parte específica para este tiempo (antífona del invitatorio, himno, y a partir de la lectura breve). Utilizar el documento complementario.

Noviembre de 2024

Salterio Semana	Do.	Lu.	Ma.	Mie.	Jue.	Vie.	Sa
II (Cont.) Sem. 30						1	2
III Sem. 31	3	4	5	6	7	8	9
IV Sem. 32	10	11	12	13	14	15	16
I Sem. 33	17	18	19	20	21	22	23
Xto Rey II Sem. 34.	24	25	26	27	28	29	30

El 1 es la solemnidad de Todos los Santos, a la que sigue la Conmemoración de los Fieles Difuntos el día 2.

Diciembre de 2024

Salterio/Semana Tiempo	Do.	Lu.	Ma.	Mie.	Jue.	Vie.	Sa
I 1ª Adviento	1	2	3	4	5	6	7
II 2ª Adviento	Inmac 8	9	10	11	12	13	14
III 3ª Adviento	15	16	17	18	19	20	21
IV Adv/ 8ª Navidad	22	23	NBue 24	Navi 25	26	27	28
Navidad 8ª Navidad	SaFa 29	30	31				

El 1 de Diciembre, entramos en el tiempo de Adviento, en el nuevo año litúrgico que se

INTENCIONES DE ORACIÓN DEL SANTO PADRE ENCOMENDADAS A SU RED MUNDIAL DE ORACIÓN PARA EL AÑO 2024

ENERO: por el don de la diversidad en la iglesia.

Oremos al Espíritu Santo para que nos ayude a reconocer el don de los diferentes carismas dentro de las comunidades cristianas y a descubrir la riqueza de las diferentes tradiciones rituales dentro de la Iglesia Católica.

FEBRERO: por los enfermos terminales.

Oremos para que los enfermos terminales y sus familias reciban siempre los cuidados y el acompañamiento necesarios, tanto desde el punto de vista médico como humano.

MARZO: por los nuevos mártires.

Oremos para que quienes en diversas partes del mundo arriesgan su vida por el Evangelio contagien a la Iglesia su valentía y su impulso misionero.

ABRIL: por el papel de la mujer.

Oremos para que la dignidad y la riqueza de las mujeres sean reconocidas en todas las culturas, y para que cese la discriminación que sufren en diversas partes del mundo.

MAYO: por la formación de religiosas, religiosos y seminaristas.

Oremos para que las religiosas, los religiosos y los seminaristas crezcan en su camino vocacional a través de una formación humana, pastoral, espiritual y comunitaria, que les lleve a ser testigos creíbles del Evangelio.

JUNIO: Por la abolición de la tortura.

Oremos para que la comunidad internacional se comprometa concretamente en la abolición de la tortura, garantizando el apoyo a las víctimas y sus familias.

JUNIO: por los que huyen de su país.

Oremos para que los migrantes que huyen de las guerras o del hambre, obligados a viajes llenos de peligro y violencia, encuentren aceptación y nuevas

oportunidades de vida en sus países de acogida.

JULIO: por el cuidado pastoral de los enfermos.

Oremos para que el sacramento de la Unción de los Enfermos dé a las personas que lo reciben y a sus seres queridos la fuerza del Señor, y se convierta cada vez más para todos en un signo visible de compasión y esperanza.

AGOSTO: por los líderes políticos.

Oremos para que los líderes políticos estén al servicio de su pueblo, trabajando por el desarrollo humano integral y el bien común, atendiendo a los que han perdido su empleo y dando prioridad a los más pobres.

SEPTIEMBRE: por el clamor de la tierra.

Oremos para que cada uno de nosotros escuche con el corazón el clamor de la Tierra y, de las víctimas de las catástrofes naturales y del cambio climático, comprometiéndonos personalmente a cuidar el mundo que habitamos.

OCTUBRE: por una misión compartida.

Oremos para que la Iglesia siga apoyando por todos los medios un estilo de vida sinodal, bajo el signo de la corresponsabilidad, promoviendo la participación, la comunión y la misión compartida entre sacerdotes, religiosos y laicos.

NOVIEMBRE: por los que han perdido un hijo.

Oremos para que todos los padres que lloran la muerte de un hijo o una hija encuentren apoyo en la comunidad y obtengan del Espíritu consolador la paz del corazón.

DICIEMBRE: por los peregrinos de esperanza.

Oremos para que este Jubileo nos fortalezca en la fe, nos ayude a reconocer a Cristo resucitado en medio de nuestras vidas, y nos transforme en peregrinos de la esperanza cristiana.

Intenciones de la CEE para el año 2024

La **Asamblea Plenaria** de la Conferencia Episcopal Española aprobó en su **121ª reunión**, que tuvo lugar **del 17 al 21 de abril de 2023**, las **intenciones de la CEE para el año 2024** por las que reza la Red Mundial de Oración del Papa (**Apostolado de la Oración**).

Las intenciones son:

Enero:

Por todos los que creemos en Cristo, para que desde el respeto y el reconocimiento mutuo avancemos con pasos concretos hacia la unidad querida por Él.

Febrero:

Por los religiosos y religiosas de vida contemplativa, para que el Señor los enriquezca con nuevas vocaciones que puedan sostener la misión de la Iglesia siguiendo el ideal de la oración constante y la vivencia de los consejos evangélicos.

Marzo:

Por las vocaciones al sacerdocio ministerial, para que los jóvenes puedan escuchar la llamada de Dios y encuentren testigos y guías para este camino.

Abril:

Por quienes han recibido los sacramentos de la iniciación cristiana en la Pascua y los que recibirán próximamente el bautismo, la primera comunión o la confirmación, para que profundicen cada vez más en su pertenencia a Cristo y a la Iglesia.

Mayo:

Por quienes viven su espiritualidad cristiana ayudados por la piedad popular, para que acogiendo la Palabra de Dios con fe y humildad, a ejemplo de María, crezcan en el conocimiento de la fe y la vivan con coherencia.

Junio:

Por los padres cristianos, para que fieles a los compromisos que adquirieron en el bautismo de sus hijos, sepan transmitirles la fe y hacer de sus hogares auténticas iglesias domésticas, abiertos generosamente a las necesidades de todos.

Julio:

Por las familias y matrimonios en crisis por diversos motivos, para que encuentren en el amor de Cristo la fuerza y la gracia que necesitan para seguir viviendo fieles a lo que prometieron el día de su matrimonio.

Agosto:

Por todos los cristianos, para que con su testimonio de vida y con su palabra anuncien el Evangelio de Jesucristo en las actividades de cada día, y también en el tiempo del ocio vacacional.

Septiembre:

Por todas las actividades que comienzan en las parroquias y comunidades cristianas, especialmente las relacionadas con el ámbito de la catequesis, para que a todos se pueda ofrecer una formación sólida y un testimonio fiel de Cristo, el Señor, y vivir lo en la Iglesia.

Octubre:

Por los agentes de pastoral laicos, por el fomento de los ministerios laicales en la Iglesia y por su compromiso en la vida pública.

Noviembre:

Por todos los que sufren por cualquier causa, por los pobres, migrantes, los enfermos, los cristianos perseguidos, para que hallen en nuestra caridad el consuelo y la cercanía que necesitan, así como una ayuda eficaz para aliviar las consecuencias de su situación.

Diciembre:

Por las personas mayores, especialmente por quienes viven solos, para que encuentren el apoyo y la solidaridad que necesitan.

Para saber que salterio utilizar, dividir por 4. Si no hay "resto" corresponde a Salterio IV. Si el resto es 1, 2 o 3, a sus respectivos Salterios: I, II y III.
Por ejemplo semana 33. Si dividimos por 4 nos da 8 con resto 1, luego le corresponde el Salterio I.
Semana 23, 23/4: 5; el resto es 3, luego Salterio III.
Semana 20; 20/4=5, sin resto, luego salterio IV.

Créditos y agradecimientos:

Estos textos proceden de varias webs de internet, adaptados a word. Dios se lo pague.
"Algunos enlaces ya no funcionan".

Entre otras:

<http://www.capuchinos.cl/>

Los primeros comentarios de muchos salmos proceden de esta web, de cuando publicaban las laudes y vísperas.

<http://www.catolicos.org.ar/>

Enlace que creo ya no es operativo

<http://www.betania.es/>

Laudes, vísperas, nona y completas, uso español, formato pdf, para el mes.

<http://www.liturgiadelashoras.com.ar/>

Para todas las horas del día, y del anterior y posterior.

<http://www.curas.com.ar/>

Para todas las horas en el mes. Incluye santoral, misa y lecturas de la misa.

www.gratisdate.org/Lecturas-web/indexito.htm

Para la 2ª lectura del oficio de lectura.

<http://www.oficiodivino.com/>

Todas las horas en la semana.

Un archivo llamado Breviario.pdb procedente de

<http://www.opusdeialdia.org>

Los textos elaborados para la liturgia de las horas, por lo general para laudes y vísperas, se han intentado comprobar a través del rezo a través de las ondas radiomarianas de España.

Se ha utilizado como texto de consulta "CLP-y-salmos-responsoriales-2022-2024_internet.pdf", bajado de

<https://www.conferenciaepiscopal.es/calendario-liturgico-2022-2024/> y de años anteriores que la CEE publica libre y de forma gratuita por internet. Sobre todo para fijar las memorias y conmemoraciones establecidas en España. Puede haber habido alguna incorporación puntual, como

para nuevas memorias.

El Misal ha sido elaborado a partir del programa "ID y En FM PC.EXE", de "Id y Enseñad", según indica la información del programa misal que creo haber recogido en www.tinamit.com.

Actualmente elaboran misales en pdf. Se pueden encontrar en <http://www.idye.org>

Indica que fue realizado por laicos comprometidos.

Las intenciones de oración de la web del Vaticano y de la CEE.

Perdonen los errores y carencias.

El rezo en España y en América tiene en ocasiones algún matiz.

El uso de estos textos es libre, utilícenlos como mejor gusten.

Difundan el rezo del oficio divino, el Señor se lo agradecerá.

Dios les bendiga y proteja, junto con nuestra Madre celestial y el Cielo.